

# CPHS

## ¿Qué gana su empresa al tenerlo?

*“Los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad  
constituyen, hoy en día, un factor importante  
para el éxito de las empresas”.*



Estimado Gerente:

*Cada vez son más las empresas que constituyen su Comité Paritario de Higiene y Seguridad, y apoyan su gestión.*

*Y esto por una razón muy simple: porque aparte de dar con ello cumplimiento a una exigencia legal, la empresa puede optar a importantes beneficios que, hoy en día, son posibles de obtener cuando estos Comités se constituyen bajo el concepto de "Punto de Encuentro", que es la filosofía que ha desarrollado el IST para el funcionamiento de estos organismos. Es decir, un lugar donde convergen las ideas y experiencias de sus integrantes para contribuir a la creación de ambientes de trabajo más gratos, más seguros y más productivos.*

*En el presente documento, usted encontrará una mayor explicación acerca de por qué a su empresa le conviene tener su CPHS y de los beneficios asociados a ello. En el disquette que también adjuntamos encontrará, además, toda la ayuda y orientación administrativa que necesita para constituir un Comité Paritario.*

*Finalmente, junto con invitarlo a que su empresa se sume a aquéllas que ya han constituido su Comité Paritario de Higiene y Seguridad, quisiera asegurarle que usted contará con todo el apoyo de nuestros Consultores de terreno, que lo asesorarán tanto en la constitución, como en el mejor funcionamiento de su Comité.*

*Le saluda cordialmente,*

*María Eugenia Barsby Palacios  
Directora Proyecto Desarrollo  
de Comités Paritarios*

## ¿Por qué su empresa debe tener CPHS?

### **PORQUE...**

#### **Tenerlo, implica importantes beneficios para la empresa**

Hay una gran cantidad de beneficios asociados a tener constituido y funcionando un Comité Paritario, además de que se trata de uno de los requisitos habilitantes para que su empresa pueda optar a la rebaja de cotización adicional.

El CPHS es un importante lugar de encuentro de ideas, de voluntades y de experiencias, donde normalmente se encuentran soluciones no sólo para mejorar la Seguridad, sino que también para mejorar la productividad, para mejorar el clima laboral, para mejorar las condiciones de trabajo y, en definitiva, para crear una cultura de "Trabajo Bien Hecho".

### **PORQUE...**

#### **No tenerlo, implica importantes desventajas para la empresa**

Es importante que Usted sepa que, en caso de ocurrir un accidente del trabajo, del cual deriven acciones civiles y/o penales en contra de su empresa, destinadas a establecer las responsabilidades por el siniestro, el no tener constituido y funcionando el Comité Paritario de Higiene y Seguridad, suele ser considerada como una circunstancia agravante por los jueces que deben fallar en la materia.

### **PORQUE...**

#### **Es una Obligación Legal**

Es decir, independiente de las ventajas de tener el Comité Paritario y de las desventajas que significa no tenerlo, al final de cuentas se trata de una **Obligación Legal**.

El Decreto Supremo N° 54/69, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, exige que toda industria, faena, sucursal o agencia en que trabajen más de 25 personas, debe **constituir y mantener en funcionamiento** un Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

Esta obligación legal de las empresas es fiscalizada por los organismos pertinentes y las empresas que no cumplen con ella se exponen a sanciones.

# BENEFICIOS

## que puede obtener su empresa si constituye un CPHS

Hoy en día, las empresas deben aprovechar todas las instancias que se les presenten para mejorar sus resultados. Por ello, no deben dejar pasar los beneficios, tanto en el plano social como económico, que trae consigo el contar con un Comité Paritario que funciona adecuadamente.

Los principales beneficios son:

### Rebaja de la Cotización Adicional

Al tener organizado y en funcionamiento el Comité Paritario de Higiene y Seguridad, su empresa estará cumpliendo con uno de los requisitos necesarios para optar a la rebaja de la Cotización Adicional, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 67/2000, del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.

### Aprovechamiento de Ideas

La filosofía de trabajo para los Comités Paritarios que promueve el IST es la conocida como "Punto de Encuentro". Esta permite aprovechar esta instancia para captar las ideas y aportes de los representantes de los trabajadores y de la dirección de la empresa, tanto para disminuir los accidentes y las enfermedades profesionales como para mejorar los niveles de competitividad de la empresa.

### Disminución de Pérdidas

Los accidentes no sólo dañan a las personas, sino que también generan una gran cantidad de pérdidas debidas a daños a los equipos, a maquinarias, a instalaciones, a materias primas y productos elaborados, además de generar paralizaciones, interrupciones en los procesos y demoras en la producción.

De igual forma, pueden afectar negativamente al medio ambiente y también a la imagen de la empresa. Todas estas pérdidas pueden ser disminuidas mediante un buen trabajo del CPHS.

### Creación de una Cultura de "Trabajo Bien Hecho"

Un buen Comité Paritario, no sólo ayuda a mejorar la seguridad en la empresa, sino que a crear una verdadera cultura de trabajo tendiente a "**Hacer Bien, lo que es Necesario Hacer**". Debe recordarse que los accidentes no son otra cosa que resultado de no hacer bien lo que se hizo.

### Otros Beneficios

El Comité Paritario puede contribuir a mejorar los niveles de **Orden y Limpieza**, lo que trae como consecuencia **mejores Condiciones de Trabajo**, repercutiendo favorablemente en un **mejor Clima Laboral** y en otros beneficios.

Por otra parte, no cabe duda que el mejoramiento de los niveles de Seguridad es también un factor contribuyente al mejoramiento de la **Productividad**. Ello, porque los accidentes la afectan negativamente; por una parte, al lesionar trabajadores, alejándolos del trabajo y, por otra parte, al dañar y destruir equipos, interrumpiendo o paralizando procesos, con todo el costo que ello significa.

## DE GERENTES

# TESTIMONIOS



"El buen trabajo que ha venido desarrollado el CPHS de la empresa ha significado que los trabajadores han logrado entender que la prevención, además de cuidarse a sí mismo, es cuidar las herramientas de trabajo, las máquinas y, también, es cuidar la productividad de la empresa. Entonces, todo esto se ha visto reflejado en buenos resultados y en una mayor eficiencia para la empresa".

*Camila Bustamante Ossandón*  
*Gerente de Administración y Finanzas - Ignisterra S.A.*



"En RPC estamos llevando a cabo un proceso de mejoramiento continuo en todo el ámbito del negocio y, dentro de este proceso continuo, la prevención es, por así decirlo, la punta de lanza que permite consolidar una mejor gestión. Por ese motivo es que en mi calidad de Gerente General he decidido liderar personalmente este proceso, y participar activamente en el Comité Paritario".

*Sergio Arévalo Espinoza*  
*Gerente General - RPC*



"Los Comités Paritarios pueden llevar a cabo en forma muy exitosa su misión, sus tareas y su programa anual en apoyo a los resultados de la empresa. Pero, para ello, deben recibir las orientaciones por parte de la Gerencia, el respaldo necesario y, sobre todo, el compromiso del nivel gerencial".

*Alex Klug Rivera*  
*Gerente de Recursos Humanos - Imsa Chile S.A.*

## QUÉ PONEMOS A SU DISPOSICIÓN

Instructivo "**Lo que Usted debe saber sobre el Comité Paritario**", el cual responde las preguntas que a usted le interesan relacionadas con la constitución y con el funcionamiento del Comité.

"**Taller CPHS: Punto de Encuentro**", especialmente diseñado para los integrantes de Comités Paritarios, que tiene como objetivo principal el prepararlos para llevar a cabo la labor que deben desarrollar, obteniendo resultados concretos para la empresa.

"**Programa de Autocuidado Tesoros**", es un novedoso y original producto desarrollado por el IST, de alto impacto, que está estructurado de manera que pueda ser fácilmente aplicado en su empresa por el propio CPHS. Tiene como objetivo central, "motivar al trabajador hacia el autocuidado, generando de esta manera una actitud positiva permanentemente hacia la seguridad y al concepto de Trabajo Bien Hecho".

"**Otros Materiales**", tales como Videos, Campañas, Afiches, Señaléticas, Folletos y otros, los cuales son de gran utilidad para facilitar el trabajo que debe llevar a cabo el Comité Paritario.

**TODOS ESTOS MATERIALES SON SIN COSTO, PARA NUESTRAS EMPRESAS ADHERENTES**

**ESTAMOS A SU DISPOSICIÓN**

PARA OBTENER NUESTRA ASESORÍA PARA LA CONSTITUCIÓN Y BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CPHS:

Llamar a \_\_\_\_\_

Teléfonos \_\_\_\_\_



INSTITUTO DE RECURSOS DEL TRABAJO

[www.ist.cl](http://www.ist.cl)